

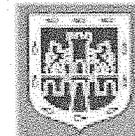


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010

02 OD 03

SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL



México D. F. a 30 de Marzo 2011.

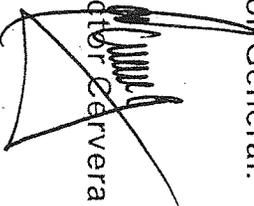
Oficio No. SRTDGD/DF/DG/1068/2011.

LIC. JESÚS ORTA MARTÍNEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
P R E S E N T E.

Como complemento a mis similares Nos. SRTDGD/DF/DG/028/2010 y SRTDGD/DF/DG/059/2010, de fechas 11 de febrero y 23 de marzo 2011 respectivamente, adjunto me permito enviar en forma impresa y en C.D., en los términos solicitados del oficio SE/181/2011 de fecha 12 de enero del presente año, el Informe de Cuenta Pública 2010, correspondiente al Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
Director General.


Dr. Héctor Cervera Gómez.

Anexo. Los indicado.

C.p.p.- Lic. Ricardo García Sainz Lavista.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.
Lic. Gabriela Baltazar Machaen.- Directora General de Egresos "B".
Mtra. María del Carmen Barbosa Ramos.- Contralora Interna en la Secretaría de Gobierno.
C.P. Rafael Márquez de la Paz.- Subdirector de Administración.

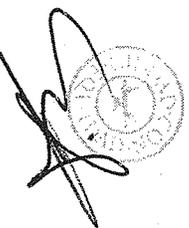
RECIBIDO

2011 MAR 31 PM 1:07

2004

000

Plaza de la Constitución No 2, Tercer Piso, Oficina 330
Col. Centro, C.P. 06068, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
Tel. 53 45 80 63 / 53 45 80 32





Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Gobierno



Sistema de Radio y Televisión Digital del
Gobierno del Distrito Federal

Informe de Cuenta Pública 2010

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

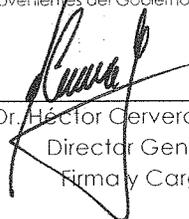
UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					A) B)
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

002

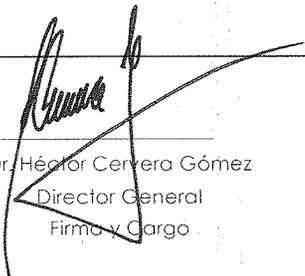
IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

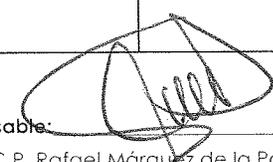
CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					VAR 4-5=(6)
	ESTIMADO		VAR 1-2=(3)	RECAUDADO		
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS						

NO APLICA

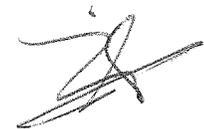
Titular:


Dr. Héctor Cerrera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:

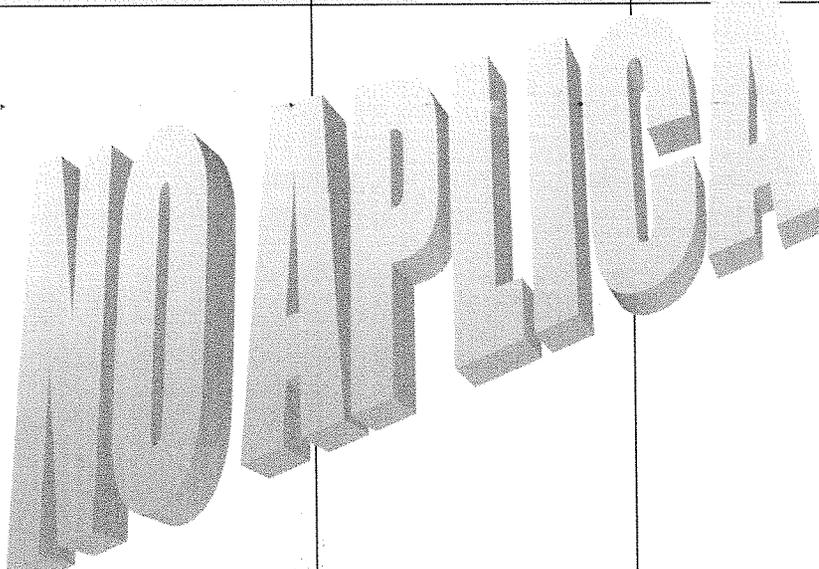

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

Informe de Cuenta Pública 2010

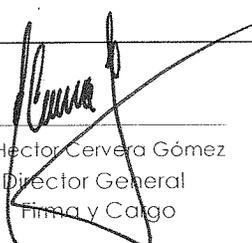


IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
			

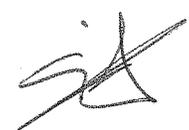
Titular:


Dr. Hector Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:

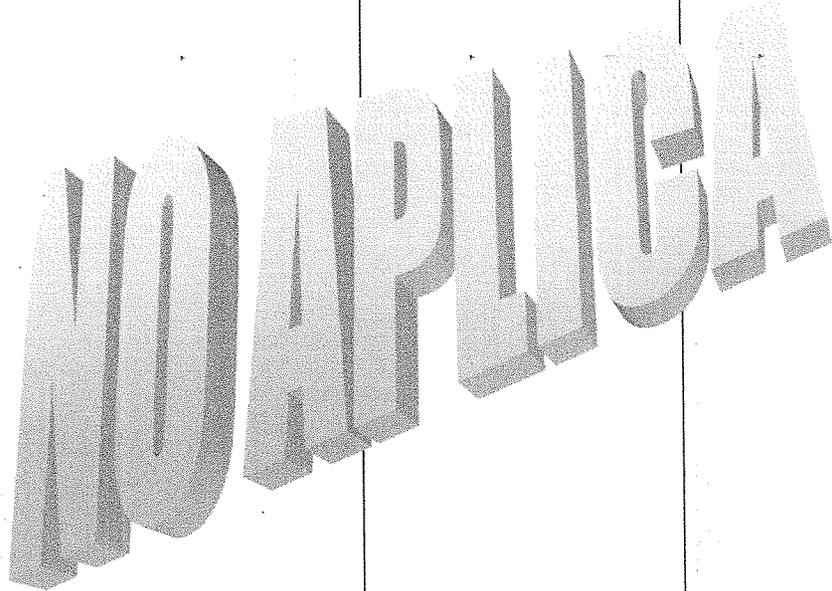

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

004

 Informe de Cuenta Pública 2010

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
			

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	72,770,231.00	96,900,672.04	96,900,672.04	-24,130,441.04	
1000	8,710,427.00	3,960,883.99	3,960,883.99	4,749,543.01	<p>A) Situación: La variación del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original, se debe fundamentalmente a que no se ejerció el gasto en los renglones siguientes: sueldos, prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados, prima de vacaciones, gratificación de fin de año, aportaciones a instituciones de seguridad social, cuotas para la vivienda, cuotas para el seguro de vida del personal civil, cuotas para el seguro de retiro del personal al servicio de la administración Pública del Distrito Federal, otras prestaciones, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores al servicio del estado o a la Administradora de Fondos para el Retiro, asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlace e impuesto sobre nóminas.</p> <p>Causas de la situación: Con la obtención del Título - Permiso otorgado al Gobierno del Distrito Federal el 22 de febrero de 2010 por el Gobierno Federal a través de la COFETEL, para operar un canal de televisión digital, se tenía previsto la modificación a la estructura orgánica autorizada al Sistema desde el primero de julio de 2008 conformada por nueve plazas; una vez que el Sistema de Radio y Televisión Digital de Gobierno del Distrito Federal iniciara con la transmisión de la señal en televisión abierta; sin embargo, por los trámites administrativos y legales para la ocupación previa del terreno, así como el estudio geológico derivado de los problemas que se presentaron en el subsuelo del predio donde se instalará el equipo transmisor, fueron factores que incidieron para que se aplazara por más tiempo la salida de la señal televisiva al aire y en consecuencia no se llevara a cabo la ampliación a la estructura orgánica.</p>

Titular:



Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:



C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

006

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]	[I-III] [II-III]	
2000	3,933,460.00	1,097,751.74	1,097,751.74	2,835,708.26	<p>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (cuantificar): Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Ninguno. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Ninguno. Efecto de la realización de acciones: Ninguno. Población afectada: Ninguno. Impacto en los objetivos institucionales: Ningún impacto.</p> <p>0.00 B) No existe variación alguna que explicar.</p> <p>A) limpieza, utensilios para el servicio de alimentación, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, vestuario, uniformes y blancos, otros materiales y suministros, materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, combustible, refacciones y accesorios para el equipo de cómputo, materiales complementarios el presupuesto asignado no se ejerció en su totalidad.</p> <p>Causas de la situación: En cuanto a los conceptos de gasto relacionados con: materiales y útiles de oficina, materiales de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, utensilios para el servicio de alimentación y otros materiales y suministros, no fueron ejercidos completamente los recursos, en virtud de que se contaba con stock de estos bienes en el almacén del Sistema producto de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2009. Asimismo, en el renglón de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, este Órgano Desconcentrado adquirió de manera centralizada en el segundo semestre del 2010 equipo de cómputo con garantía de un año, situación que originó que no se ejerciera; con respecto al vestuario, uniformes y blancos y materiales y útiles de impresión y reproducción, los recursos del primero fueron transferidos para la adquisiciones de bienes informáticos que requirió el Sistema</p>

Titular:



Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:



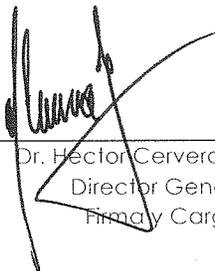
C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

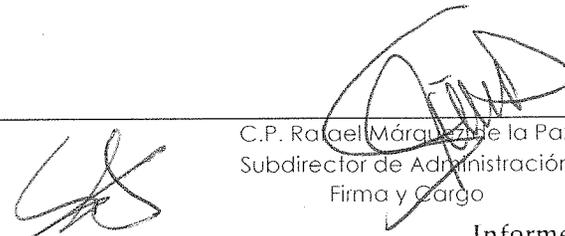
UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00	<p>y el segundo fueron transferidos para la cubrir los gastos propoganda e imagen institucional; en combustibles, los recursos previstos para la compra de diesel no se aplicaron en su totalidad, debido a que no se presentó ninguna contingencia para el uso de la planta de luz, por falta de energía eléctrica; y en relación con los materiales de construcción, estructuras y manufacturas, así como lo relativo a materiales complementarios no se erogaron en su totalidad, en razón, de que al cierre del ejercicio 2010, no se suscribió con la Delegación Política Gustavo A. Madero el contrato de comodato del inmueble que ocupa el Canal de Televisión, Capital 21 que es propiedad de ese Órgano Político-Administrativo, cuyo instrumento legal permitiría al Sistema, cubrir las necesidades de materiales y suministros que se generan en dicho inmueble. Adicionalmente a lo anterior, no se aplicaron los recursos en los rubros citados, en virtud de que no se llevó a cabo la ampliación del Sistema, en materia de recursos humanos, modificación que indudablemente incrementaría las necesidades de bienes y servicios.</p> <p>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (cuantificar): Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Ninguno. Efecto de la realización de acciones: Ninguno. Población afectada: Ninguno. Impacto en los objetivos institucionales: Ningún impacto.</p> <p>B) No existe variación alguna que explicar.</p>

Titular:


 Dr. Héctor Cervera Gómez
 Director General
 Firma y Cargo

Responsable:


 C.P. Rafael Márquez de la Paz
 Subdirector de Administración
 Firma y Cargo

008

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

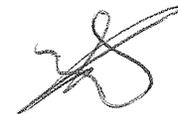
UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	60,126,344.00	91,842,036.31	91,842,036.31	-31,715,692.31	<p>A) Situación: La variación del presupuesto ejercido con relación al presupuesto original obedece a la obtención de recursos adicionales al presupuesto original autorizado en el rubro de gastos de propaganda e imagen institucional, a efecto de hacer atractiva y diversificar la barra de programación televisiva, creando nuevos programas de interés general para fortalecer y elevar el nivel de audiencia del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, en el Distrito Federal y Zona Metropolitana, motivo por el cual el Sistema adquirió servicios para la realización, edición, producción y postproducción de programas, documentales y conciertos de carácter cultural, político, científico y artístico; transmitiéndose vía internet; así como la transmisión en vivo vía web, del Tercer Congreso Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU); con relación al servicio telefónico convencional, servicios de energía eléctrica y agua, servicio de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de telefonía celular, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, otros arrendamientos, servicio de fotocopiado, servicios de informática, seguros, patentes, regalías y otros, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos. Instalaciones.</p> <p>Causa de la situación En el renglón de gastos de propaganda e imagen institucional se obtuvieron recursos adicionales al presupuesto original autorizado, recursos que permitieron ampliar y diversificar la programación del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, en los ámbitos cultural, político, artístico y científico; aunado a que también en la contratación de la prestación de servicios por este concepto se obtuvieron mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Así mismo con estos recursos fue posible cubrir la transmisión en vivo vía web, del Tercer Congreso Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU).</p> <p>Por lo que respecta a los conceptos de servicios de energía eléctrica y agua, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos. Instalaciones y servicio telefónico convencional, en el inmueble donde se encuentra instalado el personal del Canal de la Ciudad de México, Capital 21, es propiedad de la Delegación Gustavo A. Madero y al cierre del ejercicio no se concretó la suscripción del contrato de comodato para formalizar la posesión legal del área ocupada, razón por la cual no fueron ejercidos los recursos presupuestales asignados a los referidos conceptos; en lo relativo al servicio telefónico convencional, no obstante que es fundamental para la transmisión vía internet, actualmente este servicio, con que cuenta el Sistema es el mínimo indispensable para su operación.</p>

Titular:


D. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:




C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

009

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]	[I-III] [II-III]	
					<p>Con relación al servicio de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de informática y patentes, regalías y otros, no fue posible la aplicación de los recursos, debido a que en el transcurso del ejercicio 2010 no se inició con la transmisión de la señal en televisión abierta por el aplazamiento de los tiempos, derivado de los trámites administrativos y legales del predio en donde se instalará el equipo transmisor. Recursos que estaban previstos para destinarlos a la contratación de derechos por uso de imágenes, software especializado para la transmisión de la señal y contratación del servicio de la señal vía satelital.</p> <p>Por lo que corresponde a los rubros de pasajes nacionales e internacionales, así como viáticos nacionales, al Sistema no se le presentó la necesidad de trasladar al personal al interior de la república mexicana y al extranjero.</p> <p>Cabe destacar que los recursos presupuestales que no fueron ejercidos en su totalidad en los servicios de fotocopiado y seguros, fueron reorientados a otras necesidades de gasto para el cumplimiento del Programa Operativo Anual de este Órgano Desconcentrado.</p> <p>De igual manera en el renglón de alimentación de servidores públicos de mando, no se erogó totalmente, en virtud de que no se llevó a cabo la modificación a la estructura orgánica autorizado en 2008.</p> <p>Los recursos presupuestados en el renglón de servicios de telefonía celular, se tenían previstos para cubrir la contratación del mismo; sin embargo, como es un gasto consolidado y centralizado a cargo de la Oficialía Mayor este servicio fue contratado mediante un plan que contiene el servicio de radio y telefonía con cargo al concepto de gasto servicio de radiolocalización, razón por la cual no se ejerció el recurso.</p>

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				0.00	<p>Con relación al servicio de conducción de señales analógicas y digitales, servicios de informática y patentes, regalios y otros, arrendamiento de equipo y bienes informáticos, otros arrendamientos no fue posible la aplicación de los recursos, debido a que en el transcurso del ejercicio 2010 no se inició con la transmisión de la señal en televisión abierta por el aplazamiento de los tiempos, derivado de los trámites administrativos y legales del predio en donde se instalará el equipo transmisor. Recursos que estaban previstos para destinarlos a la contratación del servicio de la señal vía satelital, software especializado para la transmisión de la señal, derechos por uso de imágenes, así como la contratación del servicio de arrendamiento de equipo para la producción y transmisión.</p> <p>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (cuantificar): Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Ninguno. Efecto de la realización de acciones: Ninguno. Población afectada: Ninguno. Impacto en los objetivos institucionales: Ningún impacto.</p> <p>B) No existe variación alguna que explicar.</p>

Titular:



Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:



C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL	0.00	10,526,431.97	10,526,431.97	-10,526,431.97	<p>A) Situación: La variación del presupuesto ejercido con relación al presupuesto original obedece a la obtención de recursos adicionales al presupuesto original autorizado en los conceptos equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, requeridos para la transmisión de la señal en televisión abierta del Canal de la Ciudad de México, Capital 21, así como bienes informáticos indispensables para las labores administrativas del Sistema de radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Causa de la situación: En el renglón de gastos de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones los recursos adicionales se destinaron para la adquisición de un sistema integral de transmisión de la señal de canal de televisión Capital 21 que incluye antena, torre, transmisor digital, sistema de microondas digital, caseta para alojar la subestación eléctrica, UPS, planta de emergencia y sistema de tierras e instalación y puesta a punto del equipo transmisor, el cual fue adquirido mediante licitación pública por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor derivado de la obtención del título-permiso otorgado en el mes de febrero de 2010, por el Gobierno Federal para que el Gobierno del Distrito Federal opere con fines oficiales el Canal 21 de Televisión en formato digital en el rango de 512 a 518 MHZ. Por lo que respecta a los bienes informáticos, se adquirieron de manera consolidada con recursos autorizados de origen, doce equipos de cómputo, necesarios para las labores administrativas del Sistema y para la Oficina de Información Pública.</p> <p>Insumos que se adquirieron o dejaron de adquirir (cuantificar): Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que se adicionaron o se dejaron de realizar (cuantificar): Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Ninguno. Efecto de la realización de acciones: Ninguno. Población afectada: Ninguno. Impacto en los objetivos institucionales: Ningún impacto.</p>
5000	0.00	10,526,431.97	10,526,431.97	-10,526,431.97	

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

012

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
TOTAL UR	72,770,231.00	107,427,104.01	107,427,104.01	0.00	B) No existe variación alguna que explicar.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:

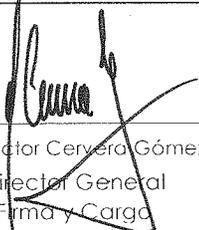

C.P. Rafael Marquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

013

ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

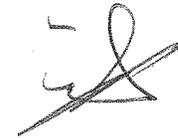
UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PARTIDAS	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 1-2=(3)	EJERCIDO		VAR 4-5=(6)
	2009 (1)	2010 (2)		2009 (4)	2010 (5)	
NO APLICA						

Titular: 
Dr. Héctor Cervero Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: 
C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

Informe de Cuenta Pública 2010



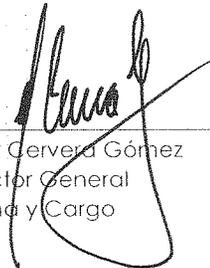
EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			TOTAL UR									

NO APLICA

Titular:

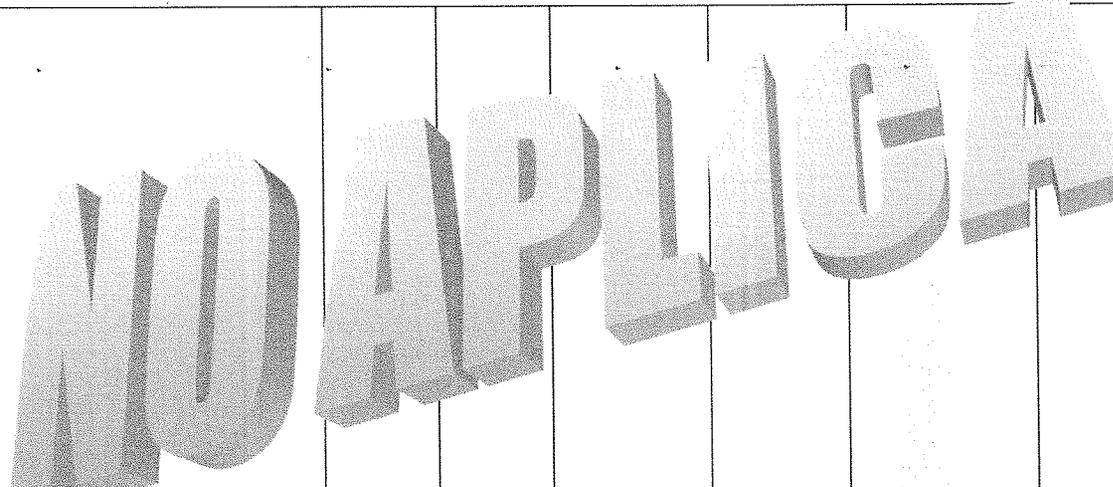

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

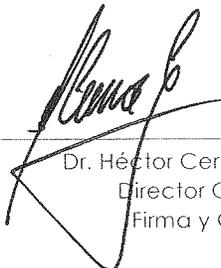
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
											
			TOTAL UR								

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

Titular:



Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

019

Responsable:



C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]		
04	09		La gestión gubernamental es La administración de los recursos públicos es mas eficiente.	Trámite						20,964,313.00	10,205,826.39	10,205,826.39		
		01	Administración de recursos institucionales.		1.0	1.0	1.0	100.0		20,964,313.00	10,205,826.39	10,205,826.39	100.0	100.0
13			Se reduce las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.							2,800,362.00	7,646,716.23	7,646,716.23		
		02	Se promueve una cultura de igualdad de género.							2,800,362.00	7,646,716.23	7,646,716.23		
		01	Promoción de igualdad de género.	Acción	53.0	266.0	266.0	100.0		2,800,362.00	7,646,716.23	7,646,716.23	100.0	100.0
23			El derecho a la cultura se promueve como una parte fundamental del desarrollo individual y comunitario.							49,005,556.00	89,574,561.39	89,574,561.39		
		01	La cultura y el arte son parte de la vida cotidiana de la comunidad.							49,005,556.00	89,574,561.39	89,574,561.39		
		09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión	2,569.0	510.0	510.0	100.0		49,005,556.00	89,574,561.39	89,574,561.39	100.0	100.0
TOTAL UR										72,770,231.00	107,427,104.01	107,427,104.01		

Titular: 
Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

020

Responsable: 
C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de recursos institucionales.	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el renglón de servicios personales, se realizó el pago en tiempo y forma al personal de estructura adscrito al Sistema. Así mismo se tenía previsto la ampliación de la estructura orgánica que actualmente está conformada por nueve plazas, una vez que la señal televisiva se transmitiera en televisión abierta; sin embargo, por los trámites administrativos y legales, así como el estudio geológico del predio donde se instalará el equipo transmisor no permitieron que se saliera al aire y en consecuencia, fue un factor fundamental para que no se llevara a cabo la ampliación de la estructura orgánica.

Se suministraron los bienes y servicios requeridos para la operación del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21 y la Estación de Radio la Capitalina. Adicionalmente se suministraron a las aéreas del Sistema doce equipos de cómputo, los cuales fueron adquiridos de manera centralizada por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor.

Por otra parte, en el transcurso del ejercicio 2010, se mantuvo al 100% la ocupación de la plantilla del personal de honorarios asimilables a salarios que asciende a 84 prestadores de servicios, mismos que recibieron su pago de manera oportuna.

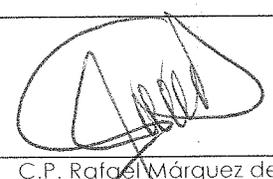
B) No existe variación física alguna que explicar.

C) No existe variación física alguna que explicar.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de igualdad de género.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En materia de equidad de género en el ejercicio 2010, se incorporaron en la barra de programación del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, programas televisivos y de radio como: Mujeres en Movimiento, Punto de Vista Femenino, Yoga Bienestar y tres Documentales relacionados en los temas de Cáncer de Mama, Mujeres Trabajando y la Dama de Blanco, así mismo se realizaron programas radiofónicos de servicios a la comunidad, que en ciertos segmentos de los respectivos programas se abordaron temas relacionados con equidad de género como: Bajo el Mismo Techo, Como Amamos las Mujeres y la serie La Ciudad de las Mujeres (Aborto, Miscelánea, El Noviazgo, Derechos Laborales, Mujeres Revolucionarias y Mujeres en la Ciencia); de igual manera se realizaron capsulas y spots radiofónicos denominados "Donde Denunciar", "Ciudad Segura", "Violencia contra Mujeres", "Derecho a Derechos", "Inmujeres", "Salud", "Equidad de Género", "Orden de Protección" y "Acciones de Inmujeres". También en este ejercicio se transmitieron banners y/o cintillos dentro de la programación de lunes a viernes del Canal de Televisión "Capital 21".

De igual manera, se siguieron aplicando acciones orientadas a mantener la presencia de las mujeres en cada área de este Órgano Desconcentrado, motivo por el cual al periodo se cuenta con 34 mujeres prestadoras de servicios "Honorarios Asimilables a Salarios" y uno de sexo femenino de Estructura; de una plantilla total de 93 empleados que laboran en el Sistema.

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de igualdad de género.	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación que se observa en la meta física alcanzada con respecto al original, obedece al incremento de las acciones, principalmente en la barra de programación del Canal de la Ciudad de México, Capital 21; transmitiéndose **18** capsulas informativas y **165** de Banner y/o cintillos de lunes a viernes relacionados con la promoción de Equidad de Género. Así mismo, se realizó durante el ejercicio 2010 una ampliación de recursos al presupuesto del Sistema, por la cantidad de \$37'738.907.00; situación que generó de igual manera una ampliación de la meta física en **34** acciones adicionales; y durante el último trimestre se realizó una reducción de **4** acciones, debido a que no se contaba con presupuesto suficiente para la llevar a cabo la contratación de servicios para la realización, edición, postproducción y producción de programas relativos a equidad de género. Cabe señalar que en el Programa Operativo Anual 2010, se autorizaron **53** acciones que sumadas a las **213** acciones da la cantidad total de **266** acciones al cierre del presente ejercicio.

C) No existe variación física alguna que explicar.

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

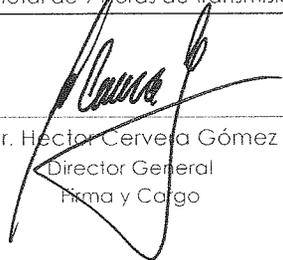
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Al cierre del ejercicio se realizaron **510.0** horas de transmisión televisiva y de radio a través de internet. En el Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, se transmitieron **245.0** horas entre programas y documentales siendo los siguientes:

En programas se realizaron:

Noticiero Capital en Movimiento (Capital 21 A.M.), programa de carácter cultural, con una duración de 30 minutos, transmitido diariamente de lunes a viernes, con un total de 40 Horas de transmisión al periodo. Periodistas, programa de carácter cultural, con una duración de 60 minutos, los cuales fueron 17 Horas de transmisión al periodo. Todas las Voces, programa de carácter cultural y científico, con una duración de 60 minutos, transmitido ocho veces al periodo, por lo que fue un total de 17 Horas de transmisión. Bolsa Llena Corazón Contento, programa de carácter cultural y científico, con una duración de 60 minutos, el cual se transmitió 8 horas al periodo. De la Letra a la Palabra, programa de carácter cultural y científico, con una duración de 60 minutos, por lo que fueron en total 17 Horas de transmisión. Plaza de armas, programa de carácter cultural, con una duración de 60 minutos, por lo que fueron en total 17 Horas de transmisión. Informa T, programa de carácter cultural, con una duración de 30 minutos, transmitiéndose un total de 8.5 Horas al periodo. Yoga Bienestar, programa de carácter cultural, con una duración de 30 minutos, por lo que fueron en total 4 Horas de transmisión. Fanalítico, programa de carácter cultural, con una duración de 60 minutos, por lo que fueron en total 17 Horas de transmisión al periodo. Punto de Vista, programa de carácter cultural, de 30 minutos, transmitiéndose al periodo un total de 4 Horas de transmisión. Capital 21 AM en PM, programa de carácter cultural, con una duración de 60 minutos, transmitiéndose al periodo un total de 16 Horas de transmisión. Mundo Legislativo, programa de carácter cultural, con una duración de 30 minutos, transmitiéndose al periodo un total de 4.5 Horas de transmisión. DF capital de la cultura, programa de carácter cultural, con una duración de 30 minutos, transmitiéndose al periodo un total de 4.5 Horas de transmisión. Hora 25, programa de carácter cultural, con una duración de 60 minutos, transmitiéndose al periodo un total de 9 Horas de transmisión. Para su información, programa de carácter cultural y científico, con una duración de 60 minutos, transmitiéndose al periodo un total de 9 horas de transmisión.

Titular:


Dr. Hector Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Marquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En documentales se realizaron:

Documental disfruta y conoce tu ciudad turismo en tu ciudad, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6.14 minutos. Documental ayúdanos a cuidarte-protección civil, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 5.27 minutos. Documental Xochimilco tierra de cultura y tradición, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 7.29 minutos. Documental cuerpo sano en ciudad sana, unidades de deporte (públicas), de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 4.36 minutos. Documental por una cultura de la seguridad, ciudad segura, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 5.42 minutos. Documental noches de primavera, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 5 minutos. Documental símbolo de tu ciudad; la victoria alada, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 5 minutos. Documental programas niños talento, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6 minutos. Documental etnográfico pueblo originario de Santa Rosa Xochiac, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6 minutos. Documental etnográfico pueblo originario de San Jerónimo Lidice, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6 minutos. Documental etnográfico pueblo originario de San Mateo Tlatenango, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6 minutos. Documental etnográfico pueblo originario de San Bartolo Ameyalco, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6 minutos. Documental etnográfico pueblo originario de San Francisco Tlatenco, de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 6 minutos. Realización de la calificación, edición, post-producción y masterización del espectáculo "Un loco como yo", de carácter cultural, transmitido en el periodo un total de 162 minutos. Documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Venustiano Carranza", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Coyoacán", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Azcopotzalco", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Benito Juárez", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Iztacalco", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

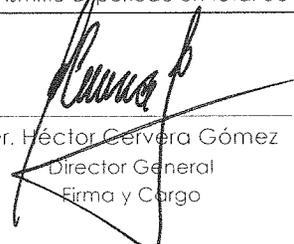
EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Realización edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Álvaro Obregón", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Cuajimalpa", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Magdalena Contreras", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Milpa Alta", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Miguel Hidalgo", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Tláhuac", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Tlalpan", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Xochimilco", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Cuauhtémoc", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Gustavo A. Madero", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Desde mi Delegación zona urbana Delegación Iztapalapa", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 50 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Contamos contigo cuenta con nosotros", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 6 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "La ciudad de México es para ti", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 6 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "En la Ciudad de México, lo más valioso eres tú", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 6 minutos.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Realización de la investigación, producción y postproducción del documental los parques en el corazón de tu ciudad parques públicos y zonas recreativas, de carácter cultural, se transmitió en el periodo un total de 5.33 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Paso a paso, en la ciudad construimos la equidad", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 8 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "En tu ciudad la equidad es una Realidad", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 6 minutos. Realización, edición, producción y postproducción del documental "Ciudad de México, un lugar de igualdad", de carácter cultural, se transmitió al periodo un total de 6 minutos. Documental "El mundo del minusválido", de carácter cultural y social, se transmitió al periodo un total de 8 minutos. Documental "Ángeles del ángel, adultos mayores", de carácter cultural y social, se transmitió al periodo un total de 8 minutos. Realización de la investigación, producción y postproducción del documental en comunidad podemos ser una eco ciudad, de carácter cultural, transmitió en el periodo un total de 6.34 minutos.

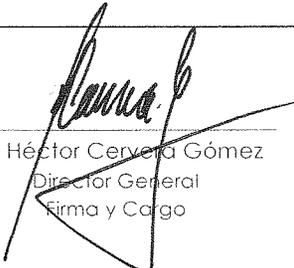
En Conciertos se realizaron:

Realización de la calificación, edición, postproducción, masterización y copiado en señal televisiva del concierto "Un loco como yo" segunda parte", de carácter cultural y social, se transmitió al periodo un total de 162 minutos. Realización de la masterización y edición de 6 conciertos con motivo del decimo aniversario del "Faro de Oriente", de carácter cultural y social, se transmitió al periodo un total de 110 minutos.

En transmisión en Vivo:

El servicio de transmisión en vivo via web, circuito cerrado, cámaras portátiles y grabación, edición y postproducción del video de la memoria del Tercer Congreso Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU), de carácter cultural, social y político, se transmitió en vivo un total de 29 Horas 42 minutos durante el congreso que fue del 16 al 20 de noviembre de 2010.

Titular:


Dr. Héctor Cervantes Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

027

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En la Estación de Radio la Capitalina, durante el periodo se transmitieron **265.0** horas de Radio, consistentes:

- Programación radiofónica diversa de carácter cultural y artístico, transmitidos en el periodo un total de 248.0 horas.
- Realización de la masterización y edición de 10 conciertos en la Ciudad de México, programas de carácter cultural y artístico, transmitidos en el periodo un total de 17.0 horas.

Por otra parte y en virtud de que el Gobierno del Distrito Federal obtuvo el 22 de febrero de 2010, el Título - Permiso para usar con fines oficiales un canal de televisión digital otorgado por el Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), y con el propósito de iniciar la transmisión de televisión en señal abierta, en el segundo semestre de 2010, se realizó mediante Licitación Pública Internacional Consolidada No. 30001077-012-10, la adquisición del Sistema Integral de Transmisión de la Señal de Canal de Televisión, Capital 21 (incluye antena, torre; transmisor digital; sistema de microondas digital, caseta para alojar la subestación eléctrica, UPS, planta de emergencia y sistema de tierras, así como también la instalación y puesta a punto del equipo descrito), formalizándose el contrato SRTDGF/RAB/002/2010 en el cuarto trimestre del 2010, después de haberse emitido el fallo correspondiente.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

028

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Sin embargo, por los problemas geológicos y legales para la ocupación previa que se presentaron con el predio en donde se instalará y se pondrá a punto el equipo transmisor, fue necesario aplazar su instalación para el año 2011, motivo por el cual el Sistema celebró un Convenio Modificadorio con el prestador de servicios, en el que se estableció liquidar al 31 de diciembre de 2010 el 85% del costo total a la entrega del equipo con recursos del presupuesto autorizado al Sistema 2010, y el restante 15% a la instalación y puesta a punto del referido equipo con recursos del presupuesto autorizado 2011, movimiento presupuestal que fue autorizado de manera excepcional al Sistema y de carácter multianual por la Secretaría de Finanzas a través del oficio número SFDF/0280/2010 de fecha 31 de diciembre de 2010.

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

029

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	09	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal.	Horas de Transmisión

EJE ESTRATÉGICO: 5. Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: 5.6.9. Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y contenidos educativos y sociales.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación que se tiene en la meta física alcanzada con respecto a la meta original, se debe a que en el Programa Operativo Anual 2010, se previeron de inicio **2,569** horas de transmisión, en el escenario que el Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, transmitiría en señal de televisión abierta a partir del primer trimestre de 2010, la programación en formato digital como resultado de la obtención del Título – Permiso para usar con fines oficiales un canal de televisión otorgado por el Gobierno Federal a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Documento que se obtuvo el 22 de febrero de 2010.

Sin embargo, el proceso licitatorio para la adquisición del Sistema Integral de transmisión de la señal del Canal de Televisión, Capital 21, se llevó a cabo mediante dos procesos de licitación pública consolidada. El primero de ellos, se declara desierto y el segundo se adjudica a través del fallo correspondiente conforme a los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, situación que incidió directamente que se aplazara por más tiempo de lo previsto la adquisición del equipo transmisor como consecuencia de haber agotado dichos procedimientos, formalizándose así el contrato correspondiente hasta el último trimestre de 2010.

Por lo motivos expuestos, se presentó la necesidad de reducir la meta física de **2,569** horas de transmisión a **510** horas de transmisión; es decir, se redujeron **2,059** horas de transmisión, derivado de la prórroga de la adquisición del equipo transmisor, quedando así en una meta física de **510** horas de transmisión al finalizar el ejercicio.

C) No existe variación física alguna que explicar.

Titular:

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

030

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I	VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100
72,770,231.00	108,024,615.38	35,254,384.38	48.45

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Adquisición del sistema integral de trasmisión de la señal de Canal de Televisión, Capital 21.	23	-	16,861,500.00	10,987,942.11	RECURSOS FISCALES	I
Realización, edición, producción y postproducción de programas y documentales, así como la realización de la calificación, edición, postproducción, masterización y copiado de señal televisiva de conciertos y la realización de la masterización y edición de conciertos con motivo del decimo aniversario del Faro de Oriente transmitidos a través del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, vía internet.	13	-	4,926,369.20	4,926,369.20	RECURSOS FISCALES	C
	23	-	32,812,537.80	32,812,537.80	RECURSOS FISCALES	C
Recursos que se requirieron para la cobertura en vivo del Tercer Congreso de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) el cual tuvo lugar, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se reunieron alcaldes, gobernadores, líderes de regiones, provincias y autoridades locales del mundo del 16 al 20 de noviembre 2010.	23	-	580,000.00	580,000.00	RECURSOS FISCALES	C

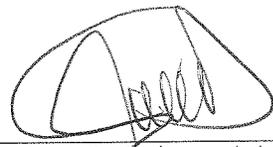
1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Adquisición del sistema integral de trasmisión de la señal de Canal de Televisión, Capital 21.</p>	<p>Transmitir en televisión abierta la programación del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, a los habitantes del Distrito Federal y Zona Metropolitana.</p>	<p>Para transmitir la señal en televisión abierta, se requiere de un equipo especializado de comunicación con tecnología de alta definición que consiste en un sistema integral de transmisión de la señal de canal de televisión Capital 21 que incluye antena, torre, transmisor digital, sistema de microondas digital, caseta para alojar la subestación eléctrica, UPS, planta de emergencia y sistema de tierras e instalación y puesta a punto del equipo transmisor, el cual fue adquirido mediante licitación pública por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor derivado de la obtención del título-permiso otorgado en el mes de febrero de 2010, por el Gobierno Federal para que el Gobierno del Distrito Federal opere con fines oficiales el Canal 21 de Televisión en formato digital en el rango de 512 a 518 MHz.</p>	<p>La población que se beneficia con la adquisición del equipo transmisor es a población abierta.</p>

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Titular: 
Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: 
C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

032

Informe de Cuenta Pública 2010



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Con la ampliación de estos recursos presupuestales, se llevo a cabo la realización, edición, producción y postproducción de programas y documentales, así como la realización de la calificación, edición, postproducción, masterización y copiado de señal televisiva de conciertos y la realización de la masterización y edición de conciertos con motivo del decimo aniversario del Faro de Oriente transmitidos a través del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, vía internet.</p>	<p>El objetivo fundamental es la producción y transmisión de programas, documentales y conciertos en temas de carácter cultural, económico, político y social de mayor interés para los habitantes de la Ciudad de México con el propósito de contribuir y fortalecer la identidad de sus habitantes, mediante el conocimiento y revalorización de la imagen y tradiciones de los distintos barrios, colonias y comunidades.</p>	<p>Realización, edición, producción y postproducción de programas y documentales los cuales fueron lo siguientes:</p> <p>Programas: Mujeres en Movimiento, Punto de vista femenino, Yoga Bienestar, Noticiero Matutino (Capital 21 A.M.), Periodistas, Todas la Voces, Despues de la Letra la Palabra, Plaza de Armas, Capital 21 AM en PM, Informato, Fanalifico, Mundo Legislativo, DF capital de la cultura, Hora 25 y Para su información.</p>	<p>Con la realización, edición, producción y postproducción de programas y documentales, así como la realización de conciertos, la cobertura fue a población abierta en el Distrito Federal y Zona Metropolitana.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

033

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

Informe de Cuenta Pública 2010



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
		<p>Documentales: La dama de blanco, Mujeres trabajando, Cáncer de mama, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Álvaro Obregón, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Cuajimalpa, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Magdalena Contreras, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Milpa Alta, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Miguel Hidalgo, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Tláhuac, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Talpan, Desde mi Delegación la provincia del DF Delegación Xochimilco, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Cuauhtémoc, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Gustavo A. Madero, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Iztapalapa, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Venustiano Carranza, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Coyoacán, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Azcapotzalco, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Benito Juárez, Desde mi Delegación zona urbana Delegación Iztacalco, El mundo del minusvalido y Angeles del angel, adultos mayores.</p>	

^{1/} Se refiere a programas públicos.

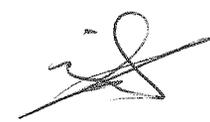
Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo



Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
		<p>Conciertos: Realización de la calificación, edición, postproducción, masterización y copiado en señal televisiva del concierto "Un loco como yo" segunda parte".</p> <p>Realización de la masterización y edición de 6 conciertos con motivo del decimo aniversario del "Faro de Oriente".</p> <p>Lo anterior se transmitieron a través del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21 vía Internet.</p>	

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Titular: 
Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

035

Responsable: 
C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

Informe de Cuenta Pública 2010

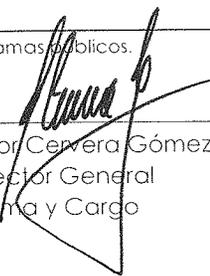


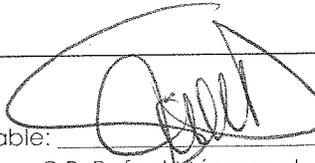
EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Cubrir en vivo el Tercer Congreso de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) el cual tuvo lugar en el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde se reunieron alcaldes, gobernadores, líderes de regiones, provincias y autoridades locales del mundo.</p>	<p>Realizar la cobertura del Tercer Congreso Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU), evento que se llevó a cabo del 16 al 20 de noviembre de 2010, teniendo como sede el Centro Histórico de la Ciudad de México en varios recintos patrimoniales, en el cual asistieron cerca de tres mil alcaldes y autoridades locales y regionales, en que debatieron sobre diversos desafíos entre ellos, como enfrentar la crisis mundial con sus impactos locales.</p>	<p>Transmisión en vivo: El servicio de transmisión en vivo, vía web y grabación de la inauguración, clausura y de las sesiones plenarias, grabación de las sesiones alternativas con salida a circuito cerrado en cinco diferentes sedes, montaje de circuito cerrado vías microondas a la sala de prensa desde las sedes donde se llevaron a cabo las sesiones plenarias y grabación de las imágenes necesarias para la video memoria de las diferentes sedes en los edificios patrimoniales del Centro Histórico del Tercer Congreso Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU).</p> <p>Las adecuaciones presupuestales, se requirieron en gran parte para la ampliación, diversificación y el fortalecimiento de los programas que han sido de gran aceptación en la programación del Canal de Televisión de la Ciudad de México, Capital 21, con el propósito de hacerla más atractiva para ampliar la cobertura de televidentes en el Distrito Federal y Zona Metropolitana.</p>	<p>La población a beneficiar con la transmisión en vivo fue la población abierta.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

Titular: 
Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: 
C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

036

Informe de Cuenta Pública 2010



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

037

RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2010

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

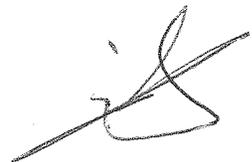
CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	

NO APLICA

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Titular: 
 Dr. Héctor Cervera Gómez
 Director General
 Firma y Cargo

Responsable: 
 C.P. Rafael Márquez de la Paz
 Subdirector de Administración
 Firma y Cargo



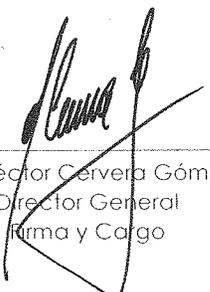
IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none"> - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS 		<p>A)</p> <p style="text-align: center; font-size: 48px; opacity: 0.5;">NO APLICA</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

042

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-01-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal y la Subdirección de Administración en el órgano descentrado, elaboren sus respectivos manuales administrativos, apartados de organización, donde detallen sus antecedentes, marco legal, atribuciones, funciones y su estructura orgánica, y de procedimientos, donde se consignen las operaciones o actividades que deben seguir para la realización de las funciones sustantivas de las unidades administrativas que los integran, en cumplimiento de la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal (Circular Uno) y los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		<p>Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.</p>
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-02-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar que los informes mensuales sobre los recursos fiscales, crediticios y provenientes de transferencias federales que se encuentren comprometidos a la fecha de su presentación, sean enviados con oportunidad a la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de la normatividad aplicable.</p>		X		<p>Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.</p>

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

045

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA-MAJOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-03-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar las:</p> <p>a).- Que en los contratos que se celebren con prestadores de servicios profesionales se indique la fecha efectiva del nombramiento del titular del órgano desconcentrado facultado para suscribirlos;</p> <p>b).- Se asiente el grado de estudios con que cuenta el prestador de servicios de acuerdo a la constancia que presente para tal efecto;</p> <p>c).- Garantizar que se contraten prestadores de servicios que cuenten con los conocimientos y experiencia suficiente para ejecutar los servicios objeto de los contratos celebrados, en cumplimiento de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		<p>Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.</p>

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

046

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-04-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para asegurarse de que previo a la celebración de contratos con prestadores de servicios que hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en el servicio público federal o del Distrito Federal hasta un año antes de la fecha de la celebración de su contrato por honorarios con el órgano desconcentrado, se cuenten con la autorización previa y por escrito de la Contraloría General del Distrito Federal para tal efecto, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de los Lineamientos para la Autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con cargo a las partidas presupuestales: 3301 "Honorarios", 3302 "Capacitación", 3303 "Servicios de Informática", 3304 "Servicios Estadísticos y Geográficos" y 3305 "Estudios e Investigaciones".</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-05-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control que garanticen que el trámite de las constancias de no inhabilitación ante la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría General del Distrito Federal se tramiten previamente a la suscripción de contratos con prestadores de servicios profesionales, en cumplimiento de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.

Titular:


Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:


C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

047

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-06-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control que garanticen que los prestadores de servicios profesionales a los cuales se dará tratamiento fiscal de honorarios asimilables a salarios, comuniquen al órgano desconcentrado que optan por pagar el Impuesto sobre la Renta en los términos de la Ley de la materia.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivos y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-07-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para supervisar que los trabajos objeto de los contratos celebrados con los prestadores de servicios profesionales se ejecuten conforme a los términos convenidos en los mismos y, de no ser así, se apliquen las penas convencionales o, en su caso se rescindan administrativamente o se exija su cumplimiento, conforme a lo establecido en los propios contratos.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivos y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.

Titular:

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable:

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

048

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-08-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar que las nóminas de honorarios contengan el nombre y firma de los prestadores de servicios de haber recibido el monto de la contraprestación y el nombre y firma de los servidores públicos encargados de su elaboración, revisión y autorización, en cumplimiento de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-09-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar que el pago de los honorarios asimilables a salarios se encuentre debidamente comprobado con los recibos que demuestren la entrega de las sumas de dinero correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplicable y los contratos correspondientes.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

049

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-10-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar</p> <p>a).- Que el pago por la prestación de servicios profesionales se realice de conformidad con los montos pactados en los contratos;</p> <p>b).- Que el impuesto sobre la Renta a retener a los prestadores de servicios se determine de conformidad con la normatividad aplicable y los contratos correspondientes.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-11-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para garantizar que el monto retenido a los prestadores de servicios profesionales por concepto del Impuesto sobre la Renta, se informe oportunamente a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, en cumplimiento del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

050

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-12-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para asegurarse de que los informes sobre el cumplimiento del Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios autorizado se presenten oportunamente a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, en cumplimiento de los lineamientos para la Autorización de Programas de Contratación de Prestadores de Servicios con cargo a las partidas presupuestales: 3301 "Honorarios", 3302 "Capacitación", 3303 "Servicios de Informática", 3304 "Servicios Estadísticos y Geográficos" y 3305 "Estudios e Investigaciones".</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-13-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para asegurarse de que el Programa de Comunicación Social y los informes sobre su cumplimiento se remitan oportunamente a la Dirección General de Comunicación Social; y que el programa incluya la información relativa a la producción radiofónica, en cumplimiento de las Normas Generales en materia de Comunicación Social para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.

Titular:

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

051

Responsable:

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-14-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control que aseguren que previamente a la realización de erogaciones con cargo a la partida 3601 "Gastos de Propaganda e Imagen Institucional" se obtenga la autorización de la Dirección General de Comunicación Social, en cumplimiento de Normas Generales en materia de Comunicación Social para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-15-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para asegurarse de que cuando se realice la contratación de servicios bajo el procedimiento de adjudicación directa, se obtenga previamente la autorización del Director General del órgano desconcentrado y la soporte con la justificación en la que se funden y motiven las causas que acreditan fehacientemente y documentalmente el ejercicio de la opción, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.

Titular:

Dr. Hector Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

052

Responsable:

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 OD 03 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>RECOMENDACIÓN ASC-139-09-16-SRTDGDF</p> <p>Es necesario que el Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal establezca mecanismos de control para asegurarse de que la prestación de los servicios de programación, producción y posproducción de programas, documentales y producción radiofónica y su transmisión en el canal de televisión de la Ciudad de México, "Capital 21" y la estación de radio "La Capitalina", se registren en un documento, en el que se indique la fecha de transmisión y el nombre, cargo y firma del servidor público responsable de la elaboración y autorización de dicho documento, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de los Lineamientos Generales de Control interno para la Administración Pública del Distrito Federal.</p>		X		<p>Mediante oficio SRTDGDF/DG/064/2011 de fecha 28 de marzo de 2011, se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las medidas de carácter preventivas y correctivas adoptadas por este Órgano Desconcentrado relacionadas con esta recomendación emitida por el Órgano Fiscalizador como resultado de la auditoría practicada a la revisión de la Cuenta Pública 2009 efectuada en el segundo semestre del ejercicio 2010.</p>

Titular: _____

Dr. Héctor Cervera Gómez
Director General
Firma y Cargo

Responsable: _____

C.P. Rafael Márquez de la Paz
Subdirector de Administración
Firma y Cargo

053